

SEP

SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA INDUSTRIAL

Constancia Estudios

El (La)

— CENTRO DE BACHILLERATO TECNOLÓGICO Industrial y de servicios 121

Hace constar que según documentos que obran en los archivos del Departamento de Control Escolar El (La) C.

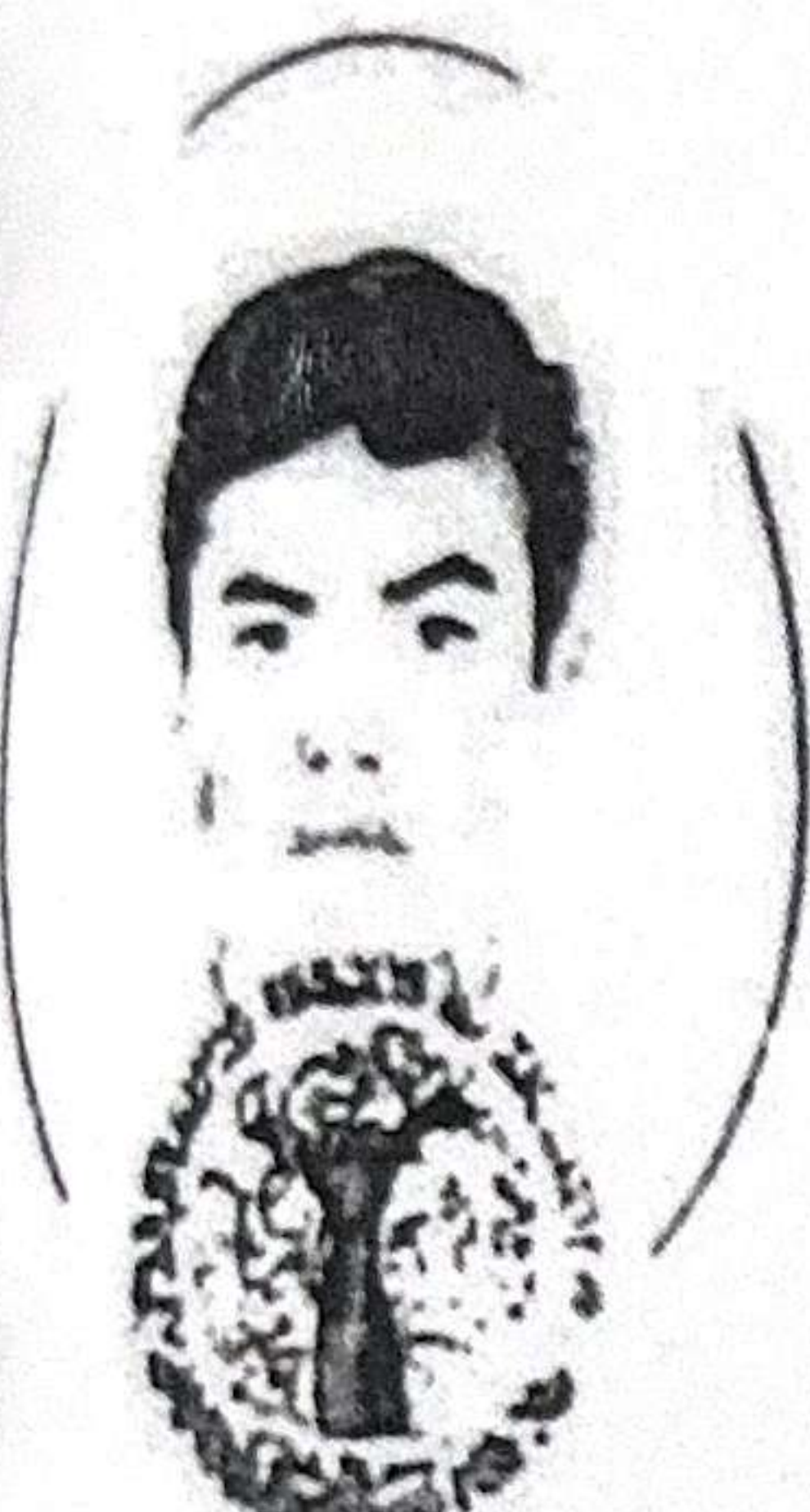
— GONZALEZ REYNA JAVIER

Terminó íntegramente los estudios correspondientes a la carrera de:

— TÉCNICO EN: ELECTROMECÁNICA

— EN EL ÁREA: FÍSICO-MATEMÁTICAS

de conformidad con los planes de estudios autorizados, por lo que se le considera



SISTEMA
EDUCATIVO NACIONAL

PASANTE

En cumplimiento de las disposiciones reglamentarias y para los usos legales que procedan, se expide la presente en

— SOLEDAD DE G.S., SAN LUIS POTOSÍ

— a los — DIECINUEVE

días de — AGOSTO

— de mil novecientos — NOVENTA Y CUATRO

INTERESADO

EL DIRECTOR DEL PLANTEL

[Handwritten signature]
FRANCISCO J. LA BARRERA
COTEJO

ENRIQUE ELIAS RODRIGUEZ

NOTAS:

1. El presente documento autoriza al Pasante a iniciar sus trámites de Titulación en la Escuela correspondiente.
2. ESTA CARTA DE PASANTE ES NULA:
 - a) Si presenta raspaduras o enmendaduras.
 - b) Si carece de las firmas originales de los funcionarios que la suscriben.
 - c) Si no va acompañada con el original del Certificado.

FOLIO

C24082675

0082675